



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE
CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS**

**CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL CARTEL OFICIAL DE LA
FERIA DE MAYO 2017**

El Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande convoca concurso para seleccionar el CARTEL OFICIAL DE LA FERIA DE ALHAURIN EL GRANDE 2017, con arreglo a las siguientes

BASES:

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España.
2. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de **dos obras**, siendo condición indispensable que las obras sean originales e inéditas, de lo que el autor se hace responsable con la mera presentación de los trabajos, certificando con ello que estas imágenes no tienen restricciones en su uso. Asimismo, y en caso de que en el diseño se utilice alguna imagen ya existente, el autor deberá justificar por escrito la compra de los correspondientes derechos de esa imagen. Queda prohibida toda publicación de las obras presentadas a este concurso, en todo o en parte, antes de la presentación oficial del Cartel de Feria 2017.
3. La ejecución de los carteles podrá ser realizada por cualquier procedimiento, siendo facultad discrecional del artista el empleo de los colores que estime convenientes, teniendo en cuenta que la reproducción del cartel ganador se realizará en cuatricromía, por lo que se excluyen las tintas de color oro, plata y fosforescentes.
4. Los carteles podrán presentarse en los siguientes formatos:
 1. Formato papel: en dimensiones de 50 x 70 centímetros y deberán entregarse montados sobre soporte rígido (cartón pluma), no admitiéndose los presentados enmarcados o con cristal.
 2. Formato digital: (JPG o PDF), con una resolución de 300 píxeles/pulgadas (como mínimo) y deberán enviarse a cultura@alhauringr.com.
5. El autor del cartel elegido para anunciar la Feria de Mayo 2017 se compromete a entregar la obra en soporte digital, en los tipos de archivo que la entidad organizadora le indique para su reproducción gráfica. Del mismo modo, en caso de tratarse de una obra pictórica, deberá enviarla en su formato original. Asimismo deberá adjuntar todas las fuentes e imágenes empleadas.
6. El cartel debe incluir obligatoriamente la siguiente leyenda: "FERIA DE MAYO 2017. ALHAURIN EL GRANDE. DEL 24 AL 28 DE MAYO".
7. El ganador del concurso deberá facilitar al Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, en los plazos que éste determine, distintas adaptaciones y aplicaciones del cartel para la promoción y

comunicación del evento. Estas aplicaciones y adaptaciones, basadas en la imagen del cartel oficial, deberán armonizarse con los logos del Ayuntamiento.

8. Se concederá un único premio de **400€** al autor del cartel elegido. Esta cantidad quedará sometida a las disposiciones fiscales vigentes, incluidas las correspondientes a las retenciones que procedan en concepto de IRPF.

Para la materialización de dicho premio, y con posterioridad al fallo del jurado, se solicitará al autor premiado la cumplimentación de un documento de transferencia bancaria que le será facilitado en su momento.

9. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, que adquirirá sobre el mismo el derecho pleno a su utilización, reproducción y difusión, sin limitación de tiempo.

10. El plazo de presentación de carteles comienza **el día 13 de Febrero y finaliza el 17 de Abril a las 24:00 horas**. La entrega se efectuará en la Concejalía de Cultura, a través de los siguientes medios:

1. Formato papel (indicando como asunto “Concurso del Cartel de Feria de Mayo 2017”).

Biblioteca Municipal

Avda. Gerald Brenan, Nº 20

29120. Alhaurín el Grande (Málaga)

Junto con las obras se remitirá un sobre con el lema en el exterior y en su interior los datos personales, (nombre, apellidos, dirección, teléfono, email, fecha de nacimiento) y fotocopia del DNI.

Las Concejalías de Cultura, Fiestas y Juventud no se responsabilizan del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje, en el caso de ser enviada por correo la obra, deberá ser suficientemente resistente.

2. Formato digital: enviar al e-mail cultura@alhauringr.com, indicando en el asunto “Concurso del Cartel de Feria de Mayo 2017”. Se deberá adjuntar un documento en formato Word con los siguientes datos: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico del autor.

11. El Jurado calificador estará formado por personas de reconocido prestigio relacionadas con el arte, el diseño y la publicidad, así como por miembros del Área de Cultura y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín el Grande. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no cuentan con la categoría exigible.

El Jurado dará a conocer su fallo en la página web del Ayuntamiento (www.alhaurinelgrande.es), así como a través de los medios de comunicación y telefónicamente al ganador del concurso.

El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como aquellas dudas que se planteen sobre su interpretación.

12. Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

13. Las obras que no hayan sido premiadas estarán a disposición del autor a partir del momento del fallo.

14. La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

15. Para cualquier duda relativa a las bases de este concurso, los interesados podrán informarse en el teléfono del Área de Cultura y Fiestas: 952 59 55 99 o al e-mail: cultura@alhauringr.com.

En Alhaurín el Grande, a 7 de Febrero de 2017

Fdo: Víctor Romero Ruíz

Concejal de Cultura y Fiestas